

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

F.P. Informática

2018/19

CICLO	C.G.S ADMIN. DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EN RED
MÓDULO	GESTIÓN DE BASES DE DATOS
GRUPO	1º

ÍNDICE

1. [CONTEXTUALIZACIÓN](#)
2. [ORGANIZACIÓN Y METODOLOGÍA](#)
3. [RESULTADOS DE APRENDIZAJE](#)
4. [CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN Y TEMPORIZACIÓN](#)
5. [PROCESO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN](#)
6. [PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN](#)
7. [EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.](#)
8. [PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES.](#)
9. [MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.](#)
10. [NORMAS QUE EL ALUMNO DEBE RESPETAR](#)

1 CONTEXTUALIZACIÓN

CICLO FORMATIVO	ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EN RED
PROFESOR	Carmen Alcalde Rodríguez
Nº HORAS TOTALES	134
Nº HORAS SEMANALES	4
Nº HORAS PÉRDIDA DERECHO EVAL. CONTINUA	27

[Ir a Índice](#)

2 ORGANIZACIÓN Y METODOLOGÍA

- Se impartirán 4 horas semanales.
- Se pretende un aprendizaje basado en una metodología activa donde el alumno sea protagonista de su propio proceso de aprendizaje a partir de unos conocimientos previos hasta lograr los resultados de aprendizaje del módulo.
- La metodología a emplear en la impartición de cada unidad de trabajo será:
 - Exposición por parte del profesor de contenidos seguida de su aplicación práctica.
 - Uso del ordenador, software de simulación y demás recursos ligados a las TIC para la realización de las prácticas propuestas.
 - Planteamiento de problemas y tareas próximos a la realidad de la materia.
 - Fomento del trabajo en grupo que complete el desarrollo individual.
 - Desarrollo de actividades de autoaprendizaje y autoevaluación.
- Se utilizará como herramienta la lista de correo electrónico asociada al módulo, así como la plataforma Papás. El uso que se le dará a ambas herramientas será:
 - Tablón de anuncios en que se dejará cualquier comunicación del alumno (notas, entrega de trabajos, faltas...)
 - Apuntes del módulo
 - Material y recursos necesarios para el desarrollo del módulo
 - Propuesta y entrega de prácticas

[Ir a Índice](#)

3 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Referencia	RESULTADO DE APRENDIZAJE
RA1	Reconoce los elementos de las bases de datos analizando sus funciones y valorando la utilidad de sistemas gestores.
RA2	Diseña modelos lógicos normalizados interpretando diagramas entidad/relación
RA3	Realiza el diseño físico de bases de datos utilizando asistentes, herramientas gráficas y el lenguaje de definición de datos
RA4	Consulta la información almacenada manejando asistentes, herramientas gráficas y el lenguaje de manipulación de datos.
RA5	Modifica la información almacenada utilizando asistentes, herramientas gráficas y el lenguaje de manipulación de datos.
RA6	Ejecuta tareas de aseguramiento de la información, analizándolas y aplicando mecanismos de salvaguarda y transferencia

[Ir a Índice](#)

4 CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN Y TEMPORIZACIÓN

Cada UT tiene un porcentaje sobre el total del curso y es el que se relaciona a continuación.

U.T	RA	PONDERACIÓN	EVALUACIÓN	Nº SESIONES
UT 1. SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	RA1	5%	1ª	8
UT 2. DISEÑO LÓGICO DE BASE DE DATOS	RA2	20%	1º	24
UT 3. DISEÑO FÍSICO DE BASE DE DATOS	RA3	15%	1ª	20
UT 4. REALIZACIÓN DE CONSULTAS	RA4	25%	2º	32
UT 5. EDICIÓN DE DATOS.	RA5	10%	2º	16
UT 6. CONSTRUCCIÓN DE GUIONES	RA5	20%	3ª	24
UT 7. GESTIÓN DE LA SEGURIDAD EN LOS DATOS	RA6	5%	3ª	10
TOTAL				134

Para establecer la nota de cada evaluación se le aplicará el porcentaje

$$\text{Porcentaje Unidad: } (\% \text{Unidad} * 100) / \% \text{ total_evaluación}$$

Por ejemplo, tal y como está en la tabla anterior, el porcentaje de la 1ª evaluación con respecto al total es 40%, con lo cual cada U.T. se calculará como sigue:

$$\begin{aligned} \% \text{ UT1} &= 5 \text{ (porc. anual unidad)} * 100 / 40 \text{ (porc. total eval)} = 12,5\% \\ \% \text{ UT2} &= 20 \text{ (porc. anual unidad)} * 100 / 40 \text{ (porc. total eval)} = 50,0\% \\ \% \text{ UT3} &= 15 \text{ (porc. anual unidad)} * 100 / 40 \text{ (porc. total eval)} = 37,5\% \end{aligned}$$

[Ir a Índice](#)

5 PROCESO DE EVALUACIÓN DE ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Para aprobar el módulo deben superar **todos** los resultados de aprendizaje (RA) que forman parte del mismos. Si no supera los contenidos mínimos la nota no será superior a 4.

- Una vez superado un Resultado de Aprendizaje (RA), que estará asociado a una UT (a dos en el caso del RA4) éste estará aprobado para todo el curso, incluida la convocatoria extraordinaria.
- Para evaluar cada RA se usarán los siguientes instrumentos de evaluación: pruebas escritas (una por cada unidad de trabajo asociada), se puede pedir la entrega de prácticas y se tendrá en cuenta la actitud observada en clase.
- Para calcular la nota de cada RA se tendrán en cuenta los tres instrumentos de evaluación mencionados en el punto anterior. Por ejemplo:
 - a. Pruebas escritas realizadas en un 80%,
 - b. Realización de las prácticas en un 10%
 - c. Actitud observada en clase (5% si tiene menos de dos faltas injustificadas y 5% si participa más de 4 veces: con tareas realizadas, consultas, ...)Dependiendo de las prácticas realizadas en la unidad, los porcentajes de los instrumentos a y b podrán variar.
Para superar el RA el alumno deberá superar independientemente tanto la prueba escrita como las prácticas asociadas a la unidad.

[Ir a Índice](#)

6 PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

- El alumno dispone de 2 convocatorias por curso (ordinaria en junio y extraordinaria en septiembre).
- El nº total de convocatorias del módulo es de 4.
- El alumno podrá renunciar a la convocatoria ordinaria en el plazo que establezca la Jefatura de Estudios.
- En la convocatoria extraordinaria, si el alumno no se presenta la renuncia se hace automáticamente, no hace falta solicitarla.
- Se realizará una prueba escrita de recuperación por cada Unidad de Trabajo al finalizar las evaluaciones 1ª y 2ª (la 3ª evaluación queda demasiado cerca del examen final de la convocatoria ordinaria de junio y se podrá recuperar en dicho examen), y en el caso de que se tengan prácticas suspensas, el alumno tendrá la oportunidad de realizar una nueva entrega (pudiendo el profesor poner prácticas distintas a las ya entregadas). La entrega de las prácticas se realizará en el plazo que el profesor indique y siempre será anterior a la prueba objetiva de la UT correspondiente.
- En la convocatoria ordinaria de junio y en la convocatoria extraordinaria de septiembre se hará un examen final en el que se podrán recuperar las UT suspensas.
- Para poder presentarse al examen final de la convocatoria extraordinaria de septiembre, el alumno deberá haber presentado previamente las prácticas de las UT.

[Ir a Índice](#)

7 EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

- La asistencia a clase es obligatoria y presencial. Aquellos alumnos cuyo número total de faltas injustificadas sea superior al 20% de la carga total del módulo 134 horas, es decir, 27 horas, no tendrá derecho a la evaluación continua.
- Estos alumnos realizarán al final de curso una serie de pruebas que podrán ser distintas a las que realicen el resto de los alumnos que versarán sobre los contenidos impartidos durante el curso.

- Además de las pruebas realizadas anteriormente, el alumno deberá entregar los trabajos y prácticas realizadas durante el curso para poder aprobar, pudiéndosele exigir prácticas distintas a las realizadas durante el curso.
- El plazo de entrega de estas prácticas será el establecido por el profesor y siempre antes del día de las pruebas indicadas anteriormente.

[Ir a Índice](#)

8 PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

- Se ha realizado un documento para realizar el Plan de recuperación individualizado de FP para cada alumno.
- Se entregará dicho documento al alumno para que esté informado de todo lo referente a la recuperación del módulo pendiente:
 - Contenidos a recuperar y criterios de evaluación
 - Actividades de recuperación
 - Calendario de las pruebas objetivas y pruebas de recuperación
 - Criterios de Calificación
 - Observaciones
- El alumno firmará dicho documento que custodiará el profesor de cada módulo.

[Ir a Índice](#)

9 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Material:
 - 1 ordenadores en red para cada 2 alumnos
 - Acceso a Internet
 - Pizarra
 - Proyector
- Software:
 - SGBD.
 - SQL Developer
 - Máquinas virtuales.
 - Programa de captura de equipos.
 - Procesador de Textos
 - Programa de manejo de transparencias
- Materiales de estudio suministrados por el profesor:
 - Apuntes y ejercicios (en papel y en formato electrónico).
 - Sitios web especializados.
 - Documentación y tutoriales de la Web.
- Para alumnos avanzados se recomienda tener actividades que permiten profundizar más en los conceptos estudiados. Es el profesor quien, en función de las circunstancias, determinará qué actividades se consideran mínimas y cuáles son para profundizar. Los alumnos que no consigan los objetivos, se les plantearán tareas de refuerzo.

[Ir a Índice](#)

10 NORMAS QUE EL ALUMNO DEBE RESPETAR

- Sólo se saldrá en los períodos designados para ello (Recreo, mañana de 11:30 a 12:00)

- En caso de que el alumno vaya a clase con su ordenador portátil, esto solo lo conectará a la red con el permiso del profesor y cuando éste lo estime oportuno.
- Los teléfonos móviles permanecerán desconectados y guardados durante las horas de clase.
- Cada alumno ocupará en el aula siempre el mismo sitio.
- Se deberá respetar el mobiliario y material informático del aula. Cada alumno o grupo será responsable de su puesto de trabajo (pc, mesa, etc.). Será el encargado de su buen estado (no rallar ni pintar mesas o equipos)
- Se deberá respetar la configuración original de los equipos.
- Está prohibido instalar programas en los equipos. Tampoco está permitida la descarga de programas o cualquier tipo de información, si no es con el permiso expreso del profesor.
- No está permitido el uso de chat o de correo electrónico para uso privado.
- Se deberá cuidar de no causar la pérdida de datos propios, de compañeros o del profesor.

EL INCUMPLIMIENTO DE ESTAS NORMAS SE CONSIDERARÁ COMO FALTA LEVE O GRAVE (SEGÚN PROPONGA EL DEPARTAMENTO DESPUÉS DE ESTUDIAR CADA CASO, CON LAS CONSIGUIENTES MEDIDAS QUE SE ESTIMEN OPORTUNAS).

[Ir a Índice](#)